

**HECHO ESENCIAL**  
**SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROTAS S.A.**

**Inscripción Registro Especial de otras Entidades Informantes N° 1013**

Santiago, 25 de Abril de 2012

Sr.  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Santiago  
Presente

De nuestra consideración:

Conforme con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10, ambos de la Ley N° 18.045, y en las Normas de Carácter General N°30 de 1989 y N°284 de 2010, ambas de esa Superintendencia, debidamente facultado al efecto, comunico por este acto, en carácter de HECHO ESENCIAL, lo siguiente:

En Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Aerotas S.A., celebrada el día 23 de abril de 2012, se adoptaron los siguientes acuerdos, por la unanimidad de los accionistas presentes:

- a) Aprobar el Balance General, Memoria, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio terminado en Diciembre 2011.



**aerotas**

- b) Designar como auditores externos para el ejercicio 2012 a la empresa de auditoría Hernán Espejo y Asociados Limitada.
- c) Designar como periódico para efectos de la publicación de los avisos de la sociedad a diario El Mostrador.
- d) El directorio de la sociedad quedará conformado de la siguiente manera:

<b>Director Titular</b>	<b>Director Suplente</b>
Leonardo Daneri Jones	Marcelo De Oliveira Vizeu Gil
Hernán Navarro Preller	Víctor Maturana Donoso
Sergio Gritti Bravo	José Luiz Peluchi
Juan Pablo Arriagada Carrazana	Fernando Rey Martínez
Mauricio Bravo Cárdenas	Rodrigo Jaramillo Gajardo

Cabe mencionar que para la citación de la mencionada Junta Ordinaria de Accionistas, el Directorio de la Sociedad acordó expresamente que se omitieran las formalidades de citación a dicha Junta Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo señalado en el Artículo 60 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, número 18.046, toda vez que se encontraba comprometida la asistencia de la totalidad de las acciones con derecho a voto para participar en la misma. Para ello se adjuntan a modo de respaldo las citaciones a la respectiva junta, con la respectiva recepción por parte de ambos accionistas

Sin otro particular, saluda atentamente a usted:

*Hernán Navarro Preller  
Gerente General  
Sociedad Concesionaria Aerotas S.A.*



# aerotas

Santiago, 09 de Abril de 2012

Sr.

Leonardo Daneri Jones

Gerente General

INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES EL SIFÓN LIMITADA

Presente

Ref: Citación Junta Ordinaria de Accionistas  
Sociedad Concesionaria Aerotas S.A.

De nuestra consideración:

Conforme con lo dispuesto en la Sesión de Directorio de Sociedad Concesionaria Aerotas S.A., celebrada el día 23 de marzo de 2012, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad, a celebrarse el día 23 de abril de 2012 a las 09:00 hrs., en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida El Bosque Norte 0177, oficina 1801, comuna de Las Condes.

El Directorio de la Sociedad acordó expresamente en la sesión mencionada que se omitieran las formalidades de citación a dicha Junta Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo señalado en el Artículo 60 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, número 18.046, toda vez que se encuentra comprometida la asistencia de la totalidad de las acciones con derecho a voto participar en la misma.

Los temas a tratar en la junta serán los siguientes:

- a) Examen de la situación de la Sociedad.
- b) Aprobación del Balance General, Memoria, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio terminado en Diciembre 2011.
- c) Distribución de utilidades y política de reparto de dividendos.

- d) Renovación y fijación de remuneraciones para el directorio para el ejercicio 2012.
- e) Designación del diario en que se efectuarán las publicaciones sociales.
- f) Otras materias de interés social que conforme a la ley sean de competencia de la Junta.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted:



*Hernán Navarro Preller  
Gerente General  
Sociedad Concesionaria Aerotas S.A.*



*INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES  
EL SIFON LTDA CONFIRMA ASISTENCIA  
A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS*

*Leonardo Donari  
6334547-4.*



**EL SIFON LTDA.**  
PROYECTOS ESPECIALES





Santiago, 09 de Abril de 2012

Sr.  
Vittorio Arrigoni G.  
Gerente General Corporativo  
ARRIGONI S.A.  
Presente

Ref: Citación Junta Ordinaria de Accionistas  
Sociedad Concesionaria Aerotas S.A.

De nuestra consideración:

Conforme con lo dispuesto en la Sesión de Directorio de Sociedad Concesionaria Aerotas S.A., celebrada el día 23 de marzo de 2012, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad, a celebrarse el día 23 de abril de 2012 a las 09:00 hrs., en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida El Bosque Norte 0177, oficina 1801, comuna de Las Condes.

El Directorio de la Sociedad acordó expresamente en la sesión mencionada que se omitieran las formalidades de citación a dicha Junta Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo señalado en el Artículo 60 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, número 18.046, toda vez que se encuentra comprometida la asistencia de la totalidad de las acciones con derecho a voto participar en la misma.

Los temas a tratar en la junta serán los siguientes:

- a) Examen de la situación de la Sociedad.
- b) Aprobación del Balance General, Memoria, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio terminado en Diciembre 2011.
- c) Distribución de utilidades y política de reparto de dividendos.



**aerotas**

- d) Renovación y fijación de remuneraciones para el directorio para el ejercicio 2012.
- e) Designación del diario en que se efectuarán las publicaciones sociales.
- f) Otras materias de interés social que conforme a la ley sean de competencia de la Junta.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted:

Hernán Navarro Preller  
Gerente General

Sociedad Concesionaria Aerotas S.A.

Arrigoni S.A. Confirma asistencia a Junta Ordinaria  
de Accionistas

VITTORIO ARRIGONI G.  
RUT: 6.595.739-6

 **arrigoni**  
ARRIGONI S.A.